

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN SUBSANATORIA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DENOMINADO “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE MONTILLA, CÓRDOBA.” (76/2025 CONTR 2025/184450)

ASISTENTES:

Presidenta:

- Dª. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- Dª. Rosario Lobo Iglesias
Por la Intervención.
- Dª. Rosa Reyes Martínez
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Rafael Cano Montes.
Coordinador de la Dirección General Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 24 de junio de 2025, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para la vista de la documentación subsanatoria de la documentación previa a la adjudicación del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado denominado “OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE MONTILLA, CÓRDOBA” CONTR 2025/184450.

Secretaria:

- Dª. M.ª del Valle Carmona Castro
Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:
Plataforma de Contratación: 05/05/2025

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta declarando válidamente constituida la mesa de contratación.

Seguidamente la Sra. Presidenta realiza la apertura del sobre electrónico que contiene la documentación subsanatoria de la documentación previa a la adjudicación presentada en tiempo y forma a través de SiREC- Portal de licitación electrónica, por la empresa MARACOF SOCIEDAD LIMITADA, resultando que es correcta.

La Mesa ratifica la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, efectuada el día 29 de mayo de 2025, a favor de la empresa MARACOF SOCIEDAD LIMITADA, por importe de seiscientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cinco euros con sesenta céntimos (684.755,60€) IVA excluido.

Sin mas asuntos que tratar, se acuerda aprobar la presente acta y se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día 24 de junio de 2025, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª del Valle Carmona Castro.

Financiado por la Unión Europea-Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			25/06/2025
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO PALOMA MAYORGA REAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGWSS2GU9CMRLKHTT549EYQKTG	PÁG. 1/1	